97

Asunción, Noviembre 14 de 1900.

Vista la nota del Superior T. de Justicia de fecha 12 del corriente y de conformidad con el Artº 162 de la Ley Orgánica de los Tribunales;

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Acéptase la propuesta del Escribano de Registros Don Atanacio de la C. Villasanti para dejar como Suplente al Señor Alfredo Carrillo.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

Mª Ximénez Leyes